

## APROPIACIÓN DEL PASADO, ESCRITURA DE LA HISTORIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN EN MÉXICO

GUILLERMO ZERMEÑO PADILLA  
*El Colegio de México*

### INTRODUCCIÓN

La emergencia del saber histórico en México durante el siglo XIX se debe no solamente a un factor literario —la evolución de un tipo de escritura— sino también a un factor de índole político. Por esa razón podemos preguntarnos: ¿Qué aspectos de la antigua República de las letras sobreviven en el nuevo régimen político? ¿Cómo se reformula el saber histórico tradicional en el nuevo régimen político? ¿Qué problemas enfrentan para dotar a la historia de una nueva legitimidad? La pugna entre liberales y conservadores fue uno de los factores activos que intervinieron en la construcción del campo histórico durante el siglo antepasado. Pero la cuestión también puede plantearse a la inversa: ¿Qué aspectos del saber histórico tradicional son reformulados en el contexto del establecimiento del saber científico positivista?

Es indudable que el siglo XIX intentó crear un lenguaje historiográfico propio. Se podría decir que durante este periodo se conformó un estilo nacional de escribir historia. La formación de un estilo significa que por encima de las diferencias político-ideológicas se desarrollaron los principios de una identidad disciplinaria. El discurso de la historia no fue inventado en el siglo XIX. El término “historia” no apareció por primera vez en el siglo XIX. Sin embargo, durante este lapso su valoración fue modificada y se utilizó más en un día o en un año que a lo largo de las épocas anteriores. Son escasas las palabras acuñadas por el siglo XIX referidas a la historia. No obstante, el siglo XIX alteró el valor y la frecuencia de las palabras, y convirtió en un bien general lo que antes se circunscribía a un pequeño grupo o a alguna corporación.

Es importante tener en cuenta que la historia no encarna necesariamente a través de discursos individuales y racionales, sino a través de palabras sueltas o frases aisladas que se imponen a fuerza de repetirse hasta configurar un uso generalizado. Así, puede decirse que el vocabulario de la historia que se conformó a partir del siglo XIX no sólo ha llegado a crear y pensar por cada

uno de los mexicanos, sino que es capaz de generar emociones y de dar orientación a la personalidad, tanto más cuanto se ha convertido en un hecho natural. Hay libros que no trascienden el lenguaje de un grupo en la medida en que refieren a su cohesión interna, pero no a la vida entera. En cambio hay libros como los de historia que pueden llegar a formar parte del lenguaje de una colectividad debido a la toma de poder de ese grupo; son libros, entonces, que se apoderan de todos los ámbitos públicos y privados. En ese momento la historia se vuelve monocorde: se convierte en un hecho natural y por tanto esencial, en un lenguaje que tiende a tomar las partes por el todo.

#### EL PRESENTE HACE HABLAR AL PASADO

En 1821, año de su independencia, México nace a la historia como nación. A partir de entonces el nuevo México hizo hablar al pasado “no mexicano” —esto es, al pasado precolombino y virreinal— de otra manera. Aunque es verdad también que el pasado novohispano había hecho hablar de otra manera a los antiguos mexicanos. La pregunta entonces es cómo “los nuevos mexicanos” se apropiaron del pasado. Se apropian no sólo de temas y periodos, sino convierten en “historiadores mexicanos” a los cronistas españoles e indígenas. La historiografía nacional, en ese sentido, se funda en un anacronismo. Intentaremos describir brevemente este proceso.

Estrictamente hablando no hay historia de México mientras no exista México como nación. Por eso no hay que confundirse con la historia del jesuita Francisco Javier Clavijero. Su “México” no es el México cuya historia comienza a trazarse en 1821. *La Historia antigua de Mexico* de Clavijero persigue otros fines y se refiere a los “mexicanos originales”, a los pobladores antes de la invención de América, a los habitantes del suelo “americano” antes de la llegada de los conquistadores españoles. Clavijero escribe su historia para responder a las historias que le parecen ofensivas e indecentes, para hacer la crítica de ciertas versiones ilustradas sobre los “salvajes americanos”. Clavijero, criollo español americano, se siente aludido, pero también busca corregir los errores históricos que a su juicio encuentra en las páginas de autores como el prusiano Cornelius Paw, el naturalista francés Buffon y el escocés Robertson. Es una historia de la tierra y sus pobladores, de su antigüedad y de sus formas de gobierno y artes de hacer las cosas (cultura), del antiguo México hasta el día y año de la conquista (mayo de 1521). Lo hace siguiendo las convenciones del *ars historica* de su tiempo, y prosigue la historia de su correligionario José de Acosta.

La ambigüedad del término “México” se origina en *La Declaración de Independencia*, firmada el 28 de septiembre de 1821. Con esta *Declaración* se

pone oficialmente en circulación el nombre de México ampliando su significado. La palabra México ya no refiere únicamente a los antiguos pobladores del valle del Anáhuac sino también a los que llegaron después de Europa. *La Declaración* toma prestado un nombre antiguo españolizado para denominar a una nueva entidad.

¿En qué sentido y hasta dónde un evento jurídico-político puede afectar la forma de escribir la historia? En principio se trata de dos eventos no simultáneos. En primer lugar es la *Declaración* —resultado de movimientos sociales y políticos, tanto internos como externos— la que funda a la nación; sólo después comienza a escribirse su historia. El primer paso supone el cambio de nombres de la misma entidad: se sustituye Nueva España por México. Este giro implica escribir una nueva historia, pero no necesariamente presupone un cambio inmediato de los instrumentos con que se hace la historia ni cómo se escribirá.

La *Declaración de Independencia* contiene, a su vez, una frase con una referencia histórica explícita. En ella se afirma lo siguiente: *La Nación Mexicana que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido*.<sup>1</sup> Se trata evidentemente de un anacronismo; no hace justicia a la verdad histórica en cuanto al establecimiento de las relaciones entre gobernantes y gobernados durante el virreinato novohispano. Muchos de los que se dicen oprimidos en 1821 y fundamentan la necesidad de la independencia pudieron en el pasado inmediato ser miembros de los opresores. Históricamente, la nación era inexistente antes de 1821; la nación mexicana, por tanto, no es sujeto de atribución moral y así no es verdad que la nación esté saliendo de la opresión después de tres siglos. Llama la atención que la fecha de 1821 coincida con la fecha de la conquista, tres siglos antes. Esta simetría pudiera contener un valor simbólico. La retórica de la *Declaración* sólo expresa la voluntad manifiesta de fundar una nación. Posee la dimensión de un futuro al que se aspira más que ser propiamente la expresión de una experiencia pretérita.

Al margen de su contenido de verdad lo importante es que la referencia histórica evoca un sentimiento de humillación que apela a su contraparte: la necesidad de contar la historia de la emancipación o salida de la opresión. Esta historia se tiñe por tanto de una coloración dramática para que sea verdadera; será la historia de héroes y villanos, de próceres y traidores; una historia en la que deberán brillar los precursores de la independencia y de la libertad.<sup>2</sup> Una

<sup>1</sup> Acta de Independencia firmada el 28 de septiembre de 1821.

<sup>2</sup> Véase Michel Bertrand, “Écrire l’histoire, fonder la Nation: héros et conscience national dans le Mexique du XIX<sup>e</sup> siècle”, Sophie Dulucq et Colette Zytnicki (coords.), *Decoloniser L’His-*

historia fincada en dicho sentimiento de humillación buscará en el pasado los motivos de su edificación y redención. Por eso, en sus inicios, exhibirá fuertes motivos escatológicos y providencialistas.<sup>3</sup>

Fray Servando Teresa de Mier publicó en 1813 la *Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. Como vemos no aparece todavía el nombre de México como el recipiente natural de esta historia. Algunos años antes se había publicado en Italia *La historia antigua de México* del jesuita expulso Francisco Javier Clavijero. Como se dijo, no es una historia de México sino del antiguo México, es decir, una narración del periodo anterior a 1521. La intención de Clavijero se dirigía además a la defensa de la grandeza de los americanos frente a la denigración de la cultura hispánica por los *philosophes* de la Ilustración. Se trata en ese sentido de una historia apologética.

Por eso considero que la historia de México comienza a escribirse hasta que México como una nueva entidad política desarrolla su propia experiencia, traza en medio de la incertidumbre su camino político y social. Ahora bien, en la medida en que toma prestado el nombre de los antiguos mexicanos habitantes del Anáhuac, el país va creando una relación ambigua con los descendientes de los antiguos pobladores, quienes paulatinamente dejarán de ser llamados indios para convertirse en los indígenas modernos. Una de las cuestiones de la futura historiografía será saber qué hacer con ese pasado y ese presente de los antiguos pobladores del Anáhuac.

No es sencillo determinar el significado de la palabra historia en ese momento. Existen diversos géneros que podrían confundirnos, y aparecen títulos que llevan el nombre de historia o relación de hechos. Sin embargo lo decisivo radicaría en poder establecer las nuevas relaciones entre el discurso histórico y la nueva entidad política. Y por lo menos cuando ocurre la independencia de México la historia como relato verídico de los hechos del pasado no

toire. De *l'histoire coloniale* aux histoires nationales en Amérique latine et en Afrique (XIX-XX<sup>e</sup> siècles), París, PSFHO-M, 2003, pp. 125-139.

<sup>3</sup> No obstante, este sentimiento cambia de signo al asentarse la dominación liberal a fines del siglo. Vicente Riva Palacio hace un llamado a dejar de negar el pasado colonial ominoso: "La Nueva España no fue la vieja nación conquistada que recobra su libertad después de trescientos años de dominio extranjero; fuente de históricos errores y de extraviadas consideraciones filosóficas ha sido considerarla así, cuando es un pueblo, el mexicano, cuya embriogenia y morfología deben estudiarse en los tres siglos del gobierno español, durante los cuales, con el misterioso trabajo de la crisálida y con heterogéneos componentes: españoles, indios, mestizos... formóse la individualidad social y política que, sintiéndose robusta, proclamó su emancipación en 1810". Citado por Juan Ortega y Medina, *La historia hoy*, 1992, pp. 14-15.

tiene un lugar central en los saberes del antiguo régimen. Ese lugar es ocupado principalmente por la filosofía y la teología, por un lado, y la historia natural, la medicina, el derecho, por el otro; de modo tal que en ese sentido el saber histórico tiene una función secundaria o subordinada. La historia es importante sobre todo para los funcionarios civiles y eclesiásticos; sirve de apoyo para elaborar discursos y argumentaciones, para descubrir en el presente la confirmación de los designios inscritos en la providencia —historia eclesiástica— o en las obras del pasado: historia civil. La investigación del pasado como la conocemos actualmente no está desarrollada por completo.

#### UNA POLÍTICA DE LA HISTORIA

La figura del intelectual como se le conoce en la actualidad no existe durante la primera mitad del siglo XIX. En cambio, sí puede apreciarse la figura del “ideólogo” desarrollada a partir de la Revolución francesa.<sup>4</sup> Del mismo modo, la figura del historiador durante este periodo no coincide plenamente con la del profesional de la historia consolidada en el siglo XX en los centros de investigación y de enseñanza.<sup>5</sup> Por eso nos preguntamos acerca de los rasgos que singularizan al historiador del siglo XIX en México.

En principio se puede encontrar que el individuo que se ocupa del estudio del pasado es también predominantemente un funcionario de Estado. Funcionario, como sabemos, de un Estado en gestación, que emerge de las cenizas del imperio español bajo la dominación borbónica. Un Estado en formación que utilizó el estudio de la historia para dotar a la nación de su propia aureola. La gestación política de la nación cifrada alrededor del dilema entre monarquía o república,<sup>6</sup> implicó que los nuevos gobernantes, ya desligados de sus obligaciones con Madrid, tuvieran que hacerse cargo también de los antiguos archivos, en particular de las antigüedades mexicanas heredadas por la Corona española a la nueva entidad política.

Lucas Alamán (1792-1853) representa uno de los ejemplos más acabados de esta figura de historiador-funcionario. Poco después de la emancipación política de México en 1821, Lucas Alamán se hizo cargo del Despacho de Go-

<sup>4</sup> Véase, Lewis A. Coser, *Hombres de ideas. El punto de vista del sociólogo*, México, FCE, 1968, pp. 200-216.

<sup>5</sup> El antecedente más inmediato a la aparición del “intelectual” en el marco de la nación republicana es el “caso Dreyfus”. Véase, Cristophe Charle, *Naissance des “intellectuelles” 1880-1900*, París, Les Éditions de Minuit, 1990.

<sup>6</sup> Véase Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República*, México, Universidad Iberoamericana, 1986 [1967].

bernación y Relaciones Exteriores en 1823. En la *Memoria* presentada ante el Congreso en 1823 Alamán establece a mi parecer algunas de las pautas del historiador del futuro. En primer lugar, otorga a la estadística un valor primordial para la adecuada administración del territorio y de la economía nacional. Como veremos, su utilización no representa una innovación original del nuevo régimen político.<sup>7</sup>

Un segundo aspecto es la importancia atribuida al desarrollo de la educación pública para la formación de una ciudadanía consciente de sus libertades individuales.<sup>8</sup> En tercer lugar, Alamán menciona la necesidad de crear un organismo dirigido a la administración de la memoria nacional. La administración de los bienes de la nación y la generalización de la educación aparecen como dos aspectos que subyacen a la necesidad de construir una memoria histórica apropiada a la emergencia del nuevo régimen político. No aparece todavía el interés en escribir una historia de la nación mexicana, porque su precondition —la nación— no existe sino como una promesa en ciernes. En cambio, está ya presente la cuestión de qué hacer con el legado del antiguo régimen político con todo y sus legajos.

Alamán hace referencia, por ejemplo, a los archivos administrativos del régimen virreinal recién colapsado. En relación con ese cúmulo de papeles en completo desorden considera la conveniencia de formar un “archivo general”; pero al pensar en su utilidad no lo hace en primera instancia en función de los “historiadores” sino del “público” en general. Distingue del legado novohispano el archivo vivo<sup>9</sup> del “archivo muerto” o conjunto de piezas y objetos de toda clase coleccionados durante el virreinato. Hace mención expresa de dos coleccionistas, Boturini y Dupaix, quienes se preocuparon en conservar un tipo de objetos extraños y curiosos. Piezas que habían dejado de cumplir una función en el presente y, sin embargo, a juicio de Alamán, no por ello eran menos apreciables.

La pregunta natural que surge es acerca del proceso que condujo a estimar como valiosas a esas “antigüedades mexicanas” así como aquellas “de los primeros años de la dominación española”. Es de notar que no se trata del gus-

<sup>7</sup> Lucas Alamán, *Memoria del secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores que presenta al soberano Congreso Constituyente sobre los negocios a su cargo*, leída en la sesión del 8 de noviembre de 1823, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, p. 22. El artículo 161, apartado VIII, de la Constitución de 1824 señala también la obligación de los estados de informar sobre la población para la elaboración confiable de censos y tablas estadísticas. Cf. Leticia Mayer Celis, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1999, p. 46.

<sup>8</sup> Alamán, *op. cit.*, p. 34.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 39.

to particular de algún individuo por estas curiosidades, sino del interés de un funcionario público en establecer una política de Estado respecto a tales objetos para colocarlos en el espacio adecuado para su exhibición. Es una política de Estado en la medida en que incluye no solamente a la ciudad-capital sino a todas “las demás ciudades de provincia”. La necesidad de encontrarles un lugar adecuado a dichos objetos radica en que los “estudiosos” puedan leerlos y examinarlos sin trabas ni dificultades en beneficio “de la nación” y de intereses de los particulares.<sup>10</sup>

En la *Memoria* presentada ante el Congreso destaca el hecho de que existen entonces personas curiosas interesadas en analizar esos objetos, y que sus actos pueden llenar una necesidad de la nación. Esto significa que la formación futura del discurso histórico nacional corre al parejo con la formación política de la nación. A diferencia de lo que se ha pensado,<sup>11</sup> se muestra el interés primordial en estudiar el origen del hombre americano, las culturas precolombinas y, sólo después, comenzará a haber mayor interés en el virreinato.<sup>12</sup> La administración colonial está todavía demasiado próxima como para someterla al escrutinio histórico, es constitutiva de todos aquellos que participan en la construcción de la nación. Más aún, se puede decir que la iniciativa de Alamán no hace sino proseguir una tradición imperial establecida antiguamente por el Consejo de Indias. La única diferencia es que ahora Alamán lo hace en nombre de la nueva nación mexicana.<sup>13</sup>

Así, como funcionario de un Estado en gestación, Alamán se pregunta en 1823 acerca de qué puede y debe hacer con el legado recibido por la adminis-

<sup>10</sup> *Idem*. Véase también Luis Gerardo Morales, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

<sup>11</sup> Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002, p. 353.

<sup>12</sup> Durante las primeras dos décadas después de 1821 domina, por un lado, la historia antigua, y en ello las obras de autores como Clavijero y Boturini serán una referencia constante. Por otro lado se desarrolla una especie de historia del tiempo presente en la cual preocupa ante todo el significado y curso del proceso de independencia. Ejemplos de estas historias son las de José María Luis Mora (1794-1850) *México y sus revoluciones* (1826-1836); Carlos María Bustamante (1774-1848), *Cuadro histórico de la revolución mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla de 1843 y Mañanas de la Alameda de México publicadas para facilitar a las señoritas el estudio de la historia de su país* (1835-1836), y Lorenzo de Zavala (1788-1836), *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* (1831-1832). Son historias de la independencia, y de la conquista hasta 1521.

<sup>13</sup> Para las prácticas de conservación en el antiguo régimen véase Manuel Josef de Ayala, “Historia”, en *Diccionario de Gobierno y Legislación de Indias*, ed. Marta Milagros del Vas Mingo, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990, pp. 127-131.

tración anterior. Como ministro del interior y del exterior es receptor de una herencia compuesta por una población, un territorio y un pasado conformado por objetos en desuso pero que despiertan asombro y curiosidad, especialmente a partir del siglo XVIII. *Estadística, Educación e Historia* se constituyen en tres pilares básicos para la construcción de la nación. Estas tres instancias se corresponden con la creación de espacios adecuados para cada una de las operaciones. La formación de estos espacios requerirá tiempo y recursos, y sin duda también intervendrán los avatares políticos. Alamán cuenta en su haber personal con una amplia experiencia en el campo de la minería, y relaciones personales con un amplio espectro de personalidades científicas de la escena europea. En su opinión, el nuevo gobierno requiere disponer de cuentas claras y exactas del universo político, social y cultural. La nación debe construirse sobre la base de inferencias probadas y no meramente especulativas.<sup>14</sup> Alamán, hijo de su época, en cierto modo no hace sino dar continuidad a algunas de las premisas de la España ilustrada de los Borbones: dotar al aparato de Estado de una mayor racionalidad y capacidad de contender con las otras potencias.

## POLÍTICA E HISTORIA

Ahora bien, en la medida en que la figura del “historiador” es marginal y emerge desde los recintos del gobierno, la formación del discurso histórico estará fuertemente afectada por las configuraciones sociopolíticas de las élites. En especial, desde la década de 1830 los rasgos de los dos bandos políticos —conservador y liberal— se hacen más evidentes. No obstante, la formación del discurso histórico de la nación no respetará en lo fundamental las ideologías políticas. Dentro de un tejido más o menos unitario podrá haber cierta preferencia por algunos periodos, temas o personajes, que evocan viejas disputas entre antiguos y modernos.<sup>15</sup> Salvadas las diferencias, emergerá un tipo de escritura histórica más o menos unitario.

En las oscilaciones que podría haber entre gobiernos centralistas o federalistas dominará un tipo de iniciativas como las de Lucas Alamán acerca de la necesidad de tejer un discurso unitario representativo de la nación. Poco a poco un discurso histórico centrado en el presente inmediato dará lugar a la

<sup>14</sup> Alamán, *op. cit.*, p. 54. Un signo de “modernidad” en Alamán era la necesidad de racionalizar la burocracia estatal.

<sup>15</sup> Véase José Antonio Maravall, *Antiguos y Modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento*, México, Alianza Editorial, 1986.



exploración y estudio sistemático del pasado colonial y prehispánico. En esta labor destacarán sobre todo personajes del partido conservador.<sup>16</sup>

Es reveladora, por ejemplo, la forma como el mismo Lucas Alamán dos décadas después, hacia 1850, estableció el vínculo entre patria y nación. Frente al bando liberal se definió como un “conservador” porque tiene interés, dice, en “conservar la débil vida que queda de esta pobre sociedad, a quien habéis herido de muerte”. Acusa a los liberales de haber despojado “a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de sus riquezas, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas... nosotros queremos devolvérselo todo; por eso nos llamamos conservadores”.<sup>17</sup>

Entre el despojo y la restitución de las virtudes y riquezas del pueblo mexicano Alamán cifra el dilema de la nación. Esta apreciación tiene lugar después de la experiencia traumática de la guerra con los Estados Unidos (1846-1848). A la luz de estos acontecimientos el estudio del pasado cuenta con un valor y una importancia adicionales. Ya no se trata solamente de la conservación y examen de objetos curiosos, sino que estos mismos contienen el poder de representar los valores y virtudes de la mexicanidad. Así, podría ser paradójico para quienes piensan la modernidad solamente como contraposición a la tradición, que un funcionario e historiador moderno convierta a la tradición en un valor para el presente. Son las formas ancestrales, de acuerdo con Alamán, las que configuran las virtudes y dotan de fortaleza a un pueblo.

Espíritu nacional y espíritu patriótico se hermanan alrededor del discurso histórico. La historia de la nación es una de las formas, entre otras, de recuperar y restituir las “virtudes” del mexicano plasmadas en su pasado. También, parecería que la guerra y, en particular, las derrotas, llegan a constituirse en la ocasión ideal para plantear las interrogaciones históricas clásicas: ¿De dónde se viene? ¿A dónde se va? Y la cuestión acerca de las fortalezas y debilidades del mexicano pueden ser respondidas únicamente si se revisa su pasado. Esta sola pregunta pone en juego el acervo cultural relacionado con el pasado (patrimonio histórico) e incluye otra cuestión acerca del modo “correcto” de hacerlo.

Hasta aquí podría plantearse que la historia que se escribe durante este periodo corre al parejo con la gestación política de la nación. Es una historia que no contiene profundidad histórica, porque en esencia se trata de una historia del presente. Pero a partir de la guerra con Estados Unidos se inicia propiamente un periodo reflexivo que sienta las bases para la formación de un discurso histórico nacional.

<sup>16</sup> Cf. Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2ª ed., México, UNAM, 1992 [1970], pp. 74-132.

<sup>17</sup> Citado en Andrés Lira, “Prólogo”, *Lucas Alamán*, México, Cal y Arena, 1997, p. 58.

## ESCRIBIR UNA NUEVA HISTORIA

El desarrollo de la estadística es un buen indicio para observar las bases de la construcción del nuevo discurso histórico. El “arte de razonar por medio de las cifras”, como denominó Condorcet a la estadística,<sup>18</sup> es en esencia una práctica desarrollada en el antiguo régimen. Se concibe como un saber universal que desconoce el color de las banderas políticas. El atributo principal de la estadística no consiste tanto en el manejo de los números sino en la búsqueda de las regularidades, tanto en el mundo natural como social. Si se aplica este dispositivo al análisis histórico, significa que si se realiza de manera metódica se pueden extraer las verdades necesarias para “domesticar el azar” en el presente.<sup>19</sup>

Después de Alamán, José Justo Gómez de la Cortina (1799-1860) es otro de los personajes “conservadores” interesados en desarrollar las artes del gobierno al servicio de la nación. No se trata tampoco de un “historiador” como lo conocemos hoy en día. El Conde de la Cortina es un funcionario público —gobernador del Distrito Federal en 1835-1836, ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda en 1837-1838—, un empresario ligado al ramo de los ferrocarriles y, finalmente, un individuo interesado en la ciencia y la cultura.<sup>20</sup> Fue fundador en 1833 del Instituto de Geografía y Estadística con sede en su domicilio privado. Ese año, Manuel Ortiz de la Torre estableció por primera vez las normas para descubrir por medio de la estadística las características del “mexicano medio”.<sup>21</sup> Dos años después, en enero de 1835, el Instituto fue reconocido oficialmente por el Gobierno. En 1839 asumió la forma de Comisión de Estadística Militar debido al interés expreso del Ministerio de la Guerra, y sólo hasta 1850 al Instituto se le conoce como Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.<sup>22</sup> El Conde de la Cortina coincidió con Lucas Alamán en que por medio de la estadística se puede tener un me-

<sup>18</sup> Mayer Celis, *op. cit.*, pp. 15; 22.

<sup>19</sup> Ian Hacking, *La domesticación del azar*, Barcelona, Gedisa, 1991. Cf. Mayer Celis, *op. cit.* p. 21.

<sup>20</sup> Cf. Juan N. Almonte, *Guía de forasteros y conocimientos útiles*, México, 1852, pp. 588-591. El Conde de la Cortina y General de División fue miembro de las Academias Españolas de la Lengua y de la Historia; publicó un *Diccionario de Sinónimos Castellanos*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1845.

<sup>21</sup> Mayer Celis, *op. cit.*, pp. 42 y 56.

<sup>22</sup> Cf. Capítulo II del libro de Mayer Celis. Para un estudio crítico del Instituto durante el periodo del “positivismo”, véase Ricardo Rivera Cortés, “La difusión de la ciencia en México en el siglo XIX, El caso de la segunda época del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*”, tesis de Licenciatura en Historia, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2000.

por gobierno al descubrir las leyes o constantes en el funcionamiento del mundo social.<sup>23</sup>

Diez años después de la independencia aparece también la necesidad de redactar “historias” de los estados, del “distrito y territorios de la federación”. Lo interesante es que esta iniciativa forme parte de un instructivo para recabar los datos estadísticos del país. La estadística se convirtió desde el siglo XVIII en una ciencia estratégica para gobernar. El inventario del pasado corre al parejo en ese sentido con el de la población, recursos naturales, etcétera. En este “instructivo” se anuncia el orden temporal que debe guiar la recopilación de los datos históricos y su narrativa. Se ha de hacer a partir de tres épocas: “la anterior a la conquista”, “la del gobierno español” y “la de la independencia, manifestándose por sus fechas respectivas y circunstancias dignas de notarse los descubrimientos de los terrenos que sucesivamente se fueron haciendo, el establecimiento y reformas posteriores en la administración civil y eclesiástica, y en los diversos ramos de civilización y prosperidad, y los principales sucesos acaecidos hasta hoy, con particularidad los de la tercera de las tres épocas mencionadas, esperando los individuos que hayan obtenido celebridad en ella por su beneficencia pública, buen gobierno, literatura, brillantez de sus armas, o por cualquier otro aspecto, y los lugares famosos por las acciones de guerra, pronunciamientos y demás ocurrencias notables”.<sup>24</sup>

Además de la creación de la Sociedad de Geografía y Estadística (1833) que anuncia la necesidad de crear un lenguaje histórico depurado y exacto que dé cuenta del ser de la nación mexicana, en 1835 se fundan las Academias Nacionales de la Lengua y de la Historia. En ese año, José María Gutiérrez de Estrada, siendo ministro del Interior y del Exterior, en su *Memoria* ante el Congreso, al igual que Alamán, asume un proyecto de Estado relativo a la instrucción pública y el desarrollo de las academias de ciencias, artes y humanidades. Teniendo en cuenta la relevancia de difundir el conocimiento a través de publicaciones periódicas, promueve la *Revista Mexicana* para dar a conocer las cosas notables que hay en México en cuanto a su historia, costumbres, avances en las ciencias naturales y exactas y demás artes como el militar y la agricultura, sin olvidar aquellas dedicadas a la “belleza”. Al ministro le interesa sobre todo dar a conocer sus progresos (“adelantamientos”) en todos los ramos, pero también sus dificultades. Confía en que con la propagación de estas

<sup>23</sup> “Ciencia es el conocimiento claro y cierto de alguna cosa, fundado en principios evidentes por sí mismos, o en demostraciones. Es el resultado de la comparación que hace el entendimiento humano de todas las nociones que adquiere, reduciéndolas a principios o reglas constantes”. Citado en Mayer, *op. cit.*, p. 22.

<sup>24</sup> Manuel Ortiz de la Torre, “Instrucción sobre los datos para formar la estadística”, 30 de septiembre de 1831.

“luces” se disipen los errores “que ejercen la poderosa influencia en el atraso que sufrimos”. En cuanto a la conservación y cuidado de las ruinas, códices, manuscritos y restos de la antigüedad mexicana, sería “vergonzoso”, dice, no continuar con trabajos como los de Guillermo Dupaix de 1806. Sería “vergonzoso” dejar en la oscuridad “la historia de los primeros tiempos de la Nación, y los usos, costumbres y gobierno de nuestros antepasados. Pero nuestras fatales discordias, así como han impedido los progresos de nuestra industria, han paralizado las mejoras”. Reconoce, empero, que su investigación está llena de dificultades pues se trata de objetos que “manifiestan un gusto muy estraño y singular”, que recuerdan a los egipcios.

En el discurso de Gutiérrez de Estrada se destaca el programa (que me permito citar *in extenso* por su importancia) que han de desarrollar principalmente las diferentes academias de la lengua, de la historia<sup>25</sup> y de las artes en cuanto a la necesidad de

ilustrar la historia de nuestra nación, purgándola de los errores y fábulas de que tanto adolecen las que se han escrito hasta ahora, aclarando las contradicciones que en ellas se encuentran a cada paso, comparando los datos acerca de los hechos que se refieran de distinto modo, distinguiendo en cada uno la mayor o menor probabilidad, y poniendo en claro los acaecimientos más notables, sus efectos, su influjo en el estado moral y físico de la nación, y sus conexiones con los demás del mismo continente y de otras partes del mundo.

La obscuridad de los tiempos y de los sucesos anteriores a la conquista, hace más indispensable un estudio profundo de los pocos medios que nos restan para averiguarlos y darles mayor claridad y certeza que la que hasta aquí se ha conseguido. La historia posterior a la conquista se reduce únicamente a la nomenclatura de los Virreyes que gobernaron la Nueva España; y nadie ha escrito la de los tres siglos de la dominación española, que era la más importante y útil para nosotros. Los acontecimientos que ocurrieron en esta época han quedado sepultados en los archivos o en las crónicas de las órdenes religiosas, y sin embargo, era

<sup>25</sup> Por circulares de la Secretaría de Relaciones se crearon la Academia de la Lengua el 22 de marzo de 1835 y la Academia Nacional de Historia el 23 de marzo de 1835. Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana*, tomo III, México, Imprenta del Comercio, 1876, pp. 35-37. Entre las tareas de la Academia de la Lengua están el cuidar y conservar la pureza de la lengua, promover la edición de los clásicos, formar el diccionario de las voces hispano-mexicanas, “la formación del Atlas etnográfico de la República en la parte perteneciente a idiomas. Censurar el lenguaje y estilo de todas las obras que pasen a su censura el Gobierno, los cuerpos científicos o los mismos autores. Y finalmente establecer premios anuales de elocuencia y poesía. De este modo cree el Gobierno que podrá contenerse la lastimosa decadencia en que se halla nuestra lengua y que han ocasionado tanto la falta de educación general, como el abuso que se ha hecho de las malas traducciones de que ha inundado a la República la codicia de los libreros extranjeros”.

muy conveniente saberlos, tener noticia de la legislación, de los usos y costumbres introducidas entre nosotros, del sistema adoptado por el Gobierno de España para la administración de las Indias, de las variaciones que ha tenido, de sus causas y motivos, y de las consecuencias que produjeron, para que, a la luz de lo pasado, hubiéramos podido guiarnos y marchar con alguna mayor seguridad en nuestra nueva carrera.

A estas razones de necesidad y conveniencia, deben añadirse las del lustre y honor que resultarán a la República de que se escriba su historia y se saquen del olvido los hechos de nuestros antepasados, refiriéndose con verdad, cuál fue la suerte que tuvieron, sus padecimientos, o la quietud y seguridad de que gozaron; y las causas que influyeron en su atraso o adelantamientos. Los demás puntos que debe abrazar la historia darán a conocer las producciones de nuestro país, su población, su riqueza, el carácter de sus habitantes, los establecimientos que posee, el estado de su ilustración y de su industria, y la prosperidad y el engrandecimiento a que es llamado por la Providencia entre los demás de este continente.

Deseoso el Gobierno de elevar este monumento de gloria en nuestra patria, con el objeto de que se reúnan desde luego los materiales necesarios para su construcción, ha excitado el celo y patriotismo de varias personas recomendables por su saber, talentos y dedicación al estudio de nuestras antigüedades, eligiéndolas para formar con ellas una *Academia nacional de la historia*, que tenga por instituto la adquisición de materiales históricos, especialmente los documentos originales, obras inéditas, y de cuanto exista en los archivos públicos y bibliotecas particulares.

El Gobierno se lisonjea de que prosperarán pronto los trabajos de la Academia, y que sus individuos justificarán la confianza que ha depositado en ellos, y la buena reputación de que disfrutaban.<sup>26</sup>

Gómez de la Cortina encabeza a un grupo de cerca de 30 personalidades de la política y la cultura que van a participar en las producciones de revistas y periódicos y en la formación de Liceos y Academias. Se atribuyen asimismo la función de “censurar el lenguaje y estilo de todas las obras”, tanto del gobierno como de los cuerpos científicos y de escritores en general.<sup>27</sup> Desde el

<sup>26</sup> José María Gutiérrez de Estrada, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores presentada ante el Congreso el 26 y 30 de marzo de 1835*, México, Imprenta del Águila, 1835, pp. 41-46. Ortografía actualizada.

<sup>27</sup> Véase Carmen Ruiz Castañeda *El Conde la Cortina y “El Zurriago Literario”. Primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840. 1843 y 1851)*, México, UNAM-Centro de Estudios Literarios, 1974; Barbara Cifuentes “José Justo Gómez de la Cortina frente a la lengua oficial de México”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto Mora-UNAM, 2001, pp. 373-384; Leticia Mayer Celis, *La tan buscada modernidad científica. Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 1839*, México,

gobierno se instituye así el derecho a la crítica ajustada a las necesidades de la nación en proceso.

El interés de Gómez de la Cortina en la historia data como en Alamán de la década de 1820. En 1829 publicó una *Cartilla historial o método para estudiar la historia*, reeditada en México en 1840 y dedicado a los alumnos del Colegio Militar.<sup>28</sup> Ahí plantea la necesidad de hacer de la historia una ciencia similar a la astronomía capaz de revelar el sentido y dirección de los hechos futuros.<sup>29</sup> En 1844 participó en una polémica sobre la historia con José María Lacunza (1809-1869). La polémica se originó por la necesidad de renovar los planes de estudio en la enseñanza de las humanidades.<sup>30</sup> Por primera vez se estableció la enseñanza de la historia de México a nivel superior. Lacunza recibió el nombramiento de primer catedrático de historia. Brevemente, en la discusión aparecen dos temas de interés: la actualización de los métodos de enseñanza y la escritura de la historia. Sobresale el interés por dejar de hacer de la historia una simple relación de hechos para descubrir sus relaciones causales. Se puede considerar como la “primera querella” moderna de corte historiográfico en México.<sup>31</sup> En 1829, como se advirtió Gómez de la Cortina ya había planteado la necesidad de hacer de la historia una ciencia similar a la astronomía. Esta pretensión implicaba modificar la sintaxis y gramática de la escritura sobre el pasado.

Motivado también por la derrota en la guerra con los Estados Unidos (1846-1848) la elaboración del *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* de 1853-1856 está inspirado en un sentimiento de humillación: desde sus primeras páginas se nos recuerda la derrota y las pérdidas territoriales frente a los Estados Unidos. De ahí la necesidad de elevar el espíritu patriótico mediante el inventario histórico y territorial después de la derrota. La historia adquiere una función análoga a la de los geógrafos y estadísticos en cuanto a establecer las medidas de la nación y así disponer de mejores bases para futuras guerras.<sup>32</sup>

UNAM-IMAS, 2003; Manuel Dublán y José María Lozano (comps.), *Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, tomo I, México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876, pp. 35-36.

<sup>28</sup> Eugenia Roldán Vera, “Conciencia histórica y enseñanza: un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional, 1852-1894”, tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 1995, p. 18.

<sup>29</sup> Mayer Celis, *op. cit.*, p. 119.

<sup>30</sup> Para el tema de la enseñanza de la historia en México de 1821 a 1960 véase el texto clásico de Josefina Vázquez de Knaught, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975.

<sup>31</sup> En Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 2ª ed., México, UNAM, 1992 [1970], pp. 74-132.

<sup>32</sup> “Cuando por todas partes del mundo se nos desconoce y se nos calumnia; cuando no-

El *Diccionario* fue producido por el mismo grupo de la década anterior, pero integrando a nuevos jóvenes interesados en la historia, como Manuel Orozco y Berra y Joaquín García Icazbalceta. Este último acababa de traducir la obra de William Prescott sobre la conquista de Perú. Así, en la lista de colaboradores de los 10 volúmenes aparecen personalidades de diversas generaciones y profesiones: políticos, empresarios, funcionarios públicos, gentes civiles y de iglesia. Todos comparten la idea de que el desarrollo de una cultura histórica objetiva era también base para el progreso de la nación.<sup>33</sup> La producción del *Diccionario* se inspiró en un diccionario histórico español de 1846-1848 dirigido por Francisco de Paula Mellado, quien a su vez había tomado como modelo la versión francesa de Marie Nicolás Bouillet, el *Dictionnaire Universel d'Histoire et de Géographie* de 1842.<sup>34</sup>

Los primeros volúmenes de este diccionario comenzaron a circular en 1853. En su concepción se trata de la adaptación de una tecnología desarrollada en Europa a partir del siglo XVII a la situación de una nación moderna en construcción, que pone su esperanza en el pasado para darse la consistencia de la que carece en el presente y para recibir una orientación para el futuro.<sup>35</sup> La producción de estos libros monumentales deja ver que así como se requieren geógrafos para delimitar el territorio y las riquezas naturales, y estadísticos encargados de inventariar y calcular el material humano y moral de la nación, hacen falta historiadores que regresen el pasado al presente para saber qué es un mexicano, o si se quiere, qué se puede esperar de un mexicano. Estos individuos han de ordenar, clasificar y reseñar las antigüedades mexicanas y novohispanas para conformar una memoria exacta de la nación. Así, situado en los linderos de “lo nacional”, la novedad de este programa radica en el propósito de fijar los hechos históricos y desarrollar paso a paso una narrativa capaz de inscribir a la historia mexicana en la historia de la humanidad.<sup>36</sup> Esta narrativa de largo alcance es la que propiamente desarrollarán los liberales unos años después.

sotros mismos no sabemos ni nuestros elementos de riqueza, ni nuestras esperanzas de progreso, ni nuestros recuerdos tristes y gloriosos, ni los nombres que debemos respetar o despreciar; una obra que siquiera ensaye pintar todo esto, que intente reunirlo en una sola compilación, que se proponga juntar las piedras dispersas de ese edificio por formar, merece incuestionablemente la aprobación y el apoyo de cuantos han nacido en este suelo.” *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, t. I, p. IV. Al respecto véase, Mayer Celis, *op. cit.*

<sup>33</sup> José C. Valadés, *Alamán. Estadista e historiador*, pp. 472-83.

<sup>34</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Una gran empresa cultural de mediados del siglo XIX: el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *op. cit.*, pp. 408-418.

<sup>35</sup> Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2002, pp. 157-165.

<sup>36</sup> “Introducción”, *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, p. I.

Hasta aquí parece que la escritura de la historia sigue un proceso unitario y coherente. Se muestra una mayor presencia de los conservadores en la historia que de los miembros del partido liberal, más atentos a la historia del tiempo presente. Sin embargo, el triunfo del partido liberal en las guerras de reforma (1857-1867) pone las bases para el desarrollo de una versión liberal de la historia de México. Se verá como a la *Historia de Méjico* de Alamán se contrapondrá la de Justo Sierra, *Evolución Política del Pueblo Mexicano* (1902); frente a la versión del *Diccionario Universal* mencionado aparecerá un nuevo *Diccionario* de Francisco Sosa.

Retomaré al final la historia de Justo Sierra, pues parece ser la culminación de un proceso historiográfico que tendrá gran importancia incluso en el futuro de la historiografía del siglo XX. Pero por ahora quisiera subrayar que aun cuando sus interpretaciones puedan diferir en la valoración de personajes y procesos históricos, las versiones liberal y conservadora comparten en esencia modos similares de cocinar la historia. Los ingredientes pueden variar, pero ambas comparten la idea de un historiador-juez del pasado y formas narrativo-literarias dramáticas.

Así, podemos decir que las bases de un nuevo discurso histórico se establecieron en México antes de la desaparición de la antigua Universidad Pontificia y su transformación en la nueva universidad en 1856 bajo la impronta liberal positivista.<sup>37</sup> Es verdad que la enseñanza de la historia no trasciende todavía durante este periodo en los planes de estudio de todos los colegios de la ciudad de México.<sup>38</sup> Sin embargo, como veremos, se establecen las bases “metodológicas” para la formación de un nuevo lenguaje histórico que dé cuenta de la nación como un todo unitario.<sup>39</sup> Se tratará, en esencia, de limpiar de errores y contradicciones lo que se considera un tipo de “literatura espúrea”.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> Este proceso se puede rastrear en documentación recogida en el libro de Rafael Sánchez Vázquez, *Génesis y desarrollo de la cultura jurídica mexicana*, México, Editorial Porrúa, 2001, pp. 568-603.

<sup>38</sup> Como se aprecia en un registro del año de 1852 respecto al Colegio Nacional de San Gregorio y San Ildelfonso. Sólo en el Liceo Franco-Mexicano aparecen las materias de Historia y de Geografía antiguas, romanas, medievales y modernas. En cambio en el Colegio Científico español-mexicano aparecen en la sección de Letras las materias de Historia Sagrada, Geografía e Historia universales. En la Nacional y Pontificia Universidad aparecen las cátedras tradicionales de teología y filosofía, medicina y cánones. La historia sigue vinculándose a las “letras” y si acaso a la de geografía. Juan Nepomuceno Almonte, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1852. Edición facsimilar del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.

<sup>39</sup> Véase Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*, México, UNAM, 1996.

<sup>40</sup> Cf. Mariano Cuevas, *Historia de la Nación mexicana*, México, Talleres Tipográficos Modelo, 1940.



De esa manera, antes de la “profesionalización de la historia” se perfila un nuevo discurso científico sobre el pasado con el trasfondo político de la formación de la nación.

#### CIENCIA Y VERDAD DE LA HISTORIA

Al remitirle sus dos primeros libros del *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, el historiador Carlos M. Bustamante (1774-1848) le escribe el 2 de febrero de 1825 a Simón Bolívar, libertador de Perú. Ahí se autodescribe como el nuevo Bernal Díaz: están escritos “en verdad, y a presencia de testigos y personas suncrónas (*sic*) de la revolución; creo que soy el Bernal Díaz de estos tiempos, soldado sincero que escribió lo que vio sin alivio”.<sup>41</sup> Con ello, Bustamante cree legitimar su oficio acudiendo a un criterio antiguo para fundar su nueva historia. Ésta no es la principal razón que separaría a Alamán de Bustamante. Lucas Alamán representa una nueva generación. Alamán, al realizar la semblanza y el balance de la obra de Bustamante indicó que no trataba más que de presentar un “fiel retrato” de éste, tal como verdaderamente había sido. Ésa era la mejor manera de hacerle justicia. La exposición de la “verdad pura” era no sólo “un deber del escritor, sino también el único medio de honrar la memoria del Lic. Bustamante vindicándolo de las inculpaciones que durante su vida se le han hecho”.<sup>42</sup>

El *Cuadro histórico* de Bustamante, según Alamán, no era historia verdadera; de hecho, aclara Alamán, Bustamante mismo no pretendió “escribir una historia, sino reunir materiales para ella, no merece por esto grave censura. El lenguaje de éste y de los demás escritos [...] es a veces poco correcto, mas sin embargo puro aunque le hace parecer afectado el uso de algunas voces anticuadas cuya significación no conocía bien y de otras que sin necesidad ha introducido tomadas del foro o del latín, tales como *deturpar* por desacreditar o deshonrar, *formidar* por causar o tener temor pues en ambos sentidos la emplea y algunas vulgares como *apechugar* por emprender o acometer. El estilo es fácil, fluido y claro: a veces elegante y no pocas veces animado y sentimental”. En opinión de Alamán, las obras de autores como Bustamante se “leerían con más gusto” si se hubiese dedicado simplemente a hacer la edición correcta del texto, “omitiendo las frecuentes notas del editor, pocas de las cuales son necesarias, las

<sup>41</sup> Carlos María Bustamante, *Diario Histórico*, III, 1, 3ª ed. de Rina Ortiz, México, INAH, 1982, p. 32.

<sup>42</sup> Lucas Alamán, “Noticias biográficas del Lic. Carlos María Bustamante y juicio crítico de sus obras”, en Andrés Lira, *Lucas Alamán, op. cit.*, p. 244.

más son inútiles y no pocas impertinentes; pero lo que es verdaderamente intolerable es el abuso de intercalar en el texto sus propias observaciones, sin distinguirlas de aquél y dilacerarlo con largas interrupciones, suprimiendo lo que le parecía innecesario”. Encuentra también en la obra de Bustamante muchas imprecisiones y errores, incluso desorden en el formato de la página, en el orden de las notaciones, las citas y referencias. No se trata simplemente de erratas de imprenta sino de alteraciones de los originales, cortando periodos, arreglándolos a su modo. Domina en sus obras el desaseo en la presentación, descuido en el uso de las fuentes, falta de reflexión.<sup>43</sup> Finalmente, critica la inexactitud en la presentación de los hechos y la infidelidad en el uso de las fuentes, ya que incluso “los originales han padecido notables alteraciones”.<sup>44</sup> No sin un toque de ironía concluye Alamán: “Muy de desear será que Bustamante tenga imitadores, que trabajando con la constancia que él lo hizo, sepan evitar sus faltas.”<sup>45</sup> En suma, Bustamante pertenecía a la vieja escuela de historia que todavía tenía a Plinio y Tito Livio como sus modelos. En cuanto a su noción de verdad histórica su referente seguía siendo Cervantes. En una de sus publicaciones de 1842 (*El Gabinete Mexicano*) suscribió lo dicho por Cervantes en *El Quijote*:

Deben ser (dice) los historiadores puntuales, verdaderos, y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, ni el rencor, ni la afición no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir.<sup>46</sup>

En la misma obra histórica de Alamán se encuentran también los rasgos que caracterizarán a la nueva historiografía. Además de considerarse testigo ocular de los acontecimientos de la independencia de México, al escribir la *Historia de México* en 1849, afirma que no ha sido otra su intención más que la de “presentar los hechos con verdad y exactitud”.<sup>47</sup> En la obra histórica de Alamán —viajero en Europa tras las huellas y los pasos del barón Guillermo

<sup>43</sup> Todas las referencias pertenecen a Lucas Alamán, “Noticias biográficas del Lic. Carlos María Bustamante y juicio crítico de sus obras”, *op. cit.*, pp. 257-258.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 265.

<sup>46</sup> Carlos María Bustamante, *El Gabinete Mexicano*, México, Imprenta de Lara, 1842, p. 137. Se puede consultar también con mucho provecho el disco compacto coordinado por Josefina Z. Vázquez y Héctor C. Hernández (eds.), *Diario Histórico de México, 1822-1848*, cd-1, México, CIESAS-El Colegio de México, 2002.

<sup>47</sup> Citado por José C. Valadés, *Alamán. Estadista e historiador*, México, UNAM, 1987 [1938], p. 467. Véase también Lucas Alamán “Prólogo”, *Historia de México*, en Obras de Lucas Alamán, Carlos Pereyra (dir.), México, Jus, 1942.

de Humboldt (1769-1859) y del abate Gregoire y Haüy— se encuentran ya los rasgos básicos que caracterizan a la nueva historiografía. Personalidades como Lucas Alamán y el Conde de la Cortina, o Alejandro Arango y Escandón, Francisco Arrangoiz, Gregorio Mier y Terán o Mariano Icazbalceta, además de preocuparse en 1850 de la situación económica y política nacionales están convencidos de que el desarrollo de una cultura histórica objetiva constituye una base fundamental para progresar.<sup>48</sup>

Los criterios para fijar los hechos históricos fueron desarrollados por una generación más joven que la de Alamán. Joaquín García Icazbalceta (1825-1894) nace y crece en el mismo proceso de gestación de la nación. El colectivo que da forma al *Diccionario* con pretensiones de universalidad enfrenta el problema de cómo producir un tipo de escritura que no dependa de las condiciones regionales, lingüísticas o etnográficas de los grupos y comunidades que componen la nación. Esta condición solamente se cumple si los juicios emitidos consiguen ser la expresión no de un individuo particular ni tratarse de un caso aislado o meramente conjetural; hace falta que se desarrolle un “sujeto trascendental”, árbitro imparcial, no partidista, de los hechos históricos. En forma análoga a la obra de agrimensura y delimitación territorial de los ingenieros y geógrafos, la obra de la historia ha de ser capaz de tomarle las medidas exactas al ser de la nación.

Se adivina que la forma que ha de asumir esta clase de escritura se ha de asemejar al lenguaje de los juzgados republicanos también en gestación durante la década de 1850. El historiador y polemista del periodo “positivista” Francisco Bulnes (1847-1924) es un buen ejemplo de la nueva forma republicana de historiar:

Pero la historia no es ni puede ser generosa, sino justiciera; la clemencia le está prohibida; su tarea no es de hacer desaparecer a los hombres en el sepulcro sin epitafio, sino desenterrar, investigar, escudriñar, procesar, agobiar, abrumar, remoler a los hombres, tamizarlos entre las mallas de una crítica sin piedad, sin límite, sin vacilaciones, sin más temor que el de no haber descubierto lo bastante para formar la lección que debe servir a los hombres del presente para preparar su porvenir. La historia es una ciencia tan recta como las matemáticas y en donde la humanidad debe leer claramente su destino escrito de preferencia con los errores de su pasado.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> José C. Valadés, *Alamán. Estadista e historiador*, op. cit., pp. 472-483.

<sup>49</sup> Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, México, Librería de Charles Bouret, 1904, p. 870. Véase también, Rogelio Jiménez Marce, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto Mora, 2003. No se trata de un caso aislado. Véanse también las referencias de Ernesto de la

La emisión de los juicios históricos se asemeja a los juicios formulados en las cortes de justicia republicanas.<sup>50</sup> Los materiales impresos del pasado son utilizados para debatir sobre las acciones punibles o meritorias de los hombres del pasado. Esta práctica está presente tanto en García Icazbalceta como en Francisco Bulnes, quien en un momento se defendió apelando a la historia crítica: “A los que juzgan mis defectos de historiador, se les ha pasado que mis trabajos no son de historia, sino de crítica histórica. Es cierto que en toda historia debe haber alguna crítica y que en toda crítica histórica es preciso que haya historia; mas la crítica tiene por objeto depurar lo que se llama historia y formular con ella generalizaciones que sirvan de enseñanza a los hombres de Estado y a los pueblos”.<sup>51</sup> En el trasfondo aparece la sombra del historiador francés Hypolite Taine.

A primera vista, esta forma de escribir la historia se asemeja a la historiografía antigua que intenta cumplir una función pedagógica. Sin embargo, el lugar del Príncipe en la sociedad cortesana ha sido ahora ocupado, durante el periodo nacional, por la figura del ciudadano o por su forma más abstracta: el pueblo. Así, el espacio ocupado por la historiografía nacional es un equivalente funcional de los juzgados republicanos en la medida en que la escritura de la historia tiene como misión no sólo informar sobre el pasado, sino ante todo formar las mentes y los cuerpos de los ciudadanos.<sup>52</sup> Así como en la década de 1820 se podía tener a las “señoritas” como posibles lectoras (Bustamante, *Mañanas en la Alameda*), a partir de fines de la década de 1860, los niños aparecen como los principales consumidores potenciales de la historia de México. La función peda-

Torre Villar sobre “La vida y obra de José Fernando Ramírez”, en José Fernando Ramírez, *Obras Históricas, vol. I: Época Prehispánica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 90-91.

<sup>50</sup> Antonio Ramos Pedrueza (1864-1930), “El jurado como institución nacional (Estudio leído en el Primer Congreso Jurídico Nacional)”, en *Conferencias*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1922, pp. 97-122. “Sólo hay una lógica para la investigación de la verdad; y no existiendo diferente camino para llegar a la certidumbre, tratándose de un juicio penal o tratándose de cualquier otro hecho de la vida ordinaria, no hay razón para que existan dos lógicas; la judicial una, la usual otra”, p. 99. Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, op. cit., p. 870. Rogelio Jiménez Marce, “Historia y retórica: la pasión por la polémica en Francisco Bulnes”, tesis de Maestría en Historia, México, Instituto Mora, 2000.

<sup>51</sup> Francisco Bulnes, “Crítica histórica”, en *Páginas Escogidas*, prologado y seleccionado por Martín Quiarte, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 1968, p. 3.

<sup>52</sup> Eugenia Roldán Vera, “Conciencia histórica y enseñanza; un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional. 1852-1894”, tesis de Licenciatura de Historia, FFL-UNAM, 1995. De la misma autora, “Les origines de l’histoire nationale au Mexique. Les premiers manuels scolaires (1852-1894)”, en Michel Bertrand y Richard Marin (dirs.), *Ecrire l’histoire de l’Amérique latine, XIX-XX<sup>e</sup> siècles*, París, CNRS, 2001, pp. 107-130.

gógica de la historia aparece de la mano de los escritores-pedagogos. Un magnífico ejemplo se tiene con José Rosas Moreno, escritor de fábulas para niños y de una versión de la historia para niños.

En forma de verso y siguiendo la mnemotécnica o arte de memorizar repitiendo, entrega su versión de la historia entendida como “la sincera y fiel narración verdadera del pasado, escarmiento y gloria del hombre, maestra y buen testigo, espejo del alma humana, premia el bien, castiga el mal, arroja luz sobre el pasado, y al futuro le muestra su paso, al llegar al ocaso, la luz se prende en otro hemisferio”. La contemplación del pasado puede entregar valiosas “Lecciones para evitar los males del porvenir”. La historia se divide en historia universal o del mundo e historia nacional. La historia antigua es aquella que se interna en una edad que nos “asombra”. La historia de nuestros siglos es la moderna. La de la religión es la historia sagrada. En cambio la historia profana es la que estudia al hombre con sus pasiones y sus luchas. Crónica es la relación de sucesos sin enlace ni objeto determinado, si es por años, son anales, si décadas si por diez. Efemérides es la historia de un día. Biografía es la historia o vida de un hombre. Ciencias auxiliares de la Historia son: la Geografía, Cronología, Arqueología, Numismática, Heráldica.<sup>53</sup>

La Historia, “Maestra de la Humanidad”: con este eslogan se llega a 1910. En 1912, a diferencia de 1853, se le atribuye a la Historia (con mayúscula) una función civilizadora, propia de los pueblos más avanzados. “Sin la historia no habría detrás de nosotros sino un inmenso vacío que dejaría nuestra vida como aislada en la eternidad del tiempo”, dice un autor mexicano en 1912. Es curioso, no obstante, que en la lista de historiadores notables mencione desde Heródoto, Tucídides, Macaulay y Gibbon, Guizot y Michelet, William Prescott hasta los alemanes Mommsen y Ranke, sin considerar un solo mexicano.<sup>54</sup>

Dentro del proyecto de escritura de una historia de la nación lo más difícil es separarla de su raigambre política. Para la segunda mitad del siglo XIX hay una identificación entre tipo de historia y partido político. Tras el triunfo de los liberales, Lucas Alamán permanecerá como un escritor satanizado y sepultado por la retórica liberal de un Justo Sierra, quien se erige como el historiador sobre la cenizas de su presunto adversario.<sup>55</sup> Si aspira a representar a

<sup>53</sup> José Rosas, *Nuevo compendio de la Historia de México, escrito en verso y dedicado a la infancia mexicana. Primera parte. (Los toltecas)*, México, Imprenta del autor, 1877, pp. III-IV.

<sup>54</sup> Pedro Maldonado Olea, “La historia, maestra de la humanidad”, conferencia impartida en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el 27 de junio de 1912. *Boletín de la Sociedad...* 5ª época, t. V, n. 5. México, Imprenta Arturo García Cubas, 1912, p. 265.

<sup>55</sup> Justo Sierra, *Evolución del pueblo mexicano*, pp. 184-185.

la nación deberá ser imparcial cuando intenta ser portavoz del pueblo; objetiva, cuando intenta inscribir a los mexicanos como parte de la mexicanidad; finalmente, debe insertarse dentro de una secuencia civilizatoria de perfeccionamiento constante de la raza humana. Con base en estos dispositivos, la trama preferida para relatar el pasado será la de la lucha de contrarios, amigo-enemigo, familiar-extranjero. Se privilegiará la historia política y militar al intentar explicar el avance y los triunfos de los rubros más avanzados frente al atraso de otros. México se encuentra en el segundo caso.

García Icazbalceta, por ejemplo, discrimina los periodos históricos en función de su tensión dramática. A mayor tensión dramática provocada por los enfrentamientos entre los bandos, se tendrá más público interesado en la historia. Por esa razón, los momentos de mayor conflicto —la conquista y la independencia— momentos de enfrentamiento y de rupturas, son más apreciados por los historiadores que el largo y lento trayecto del periodo novohispano.<sup>56</sup> Sin comprender el funcionamiento y evolución de la historiografía, Icazbalceta juzga que debido a esa lentitud los historiadores de entonces se contentaban con la cronología o mero establecimiento de los hechos.<sup>57</sup> Después de la independencia, la historia se muestra inmersa en la inestabilidad e incertidumbre, lo cual favorece el poder evocativo y la atracción por la lectura de la historia. En ese sentido, no se puede pasar por alto que se escribe historia en medio del auge de la novelística.<sup>58</sup> Cuánto facilita, dice Icazbalceta, la labor del historiador “el contar con una completa unidad de acción y de inte-

<sup>56</sup> La ausencia de las relaciones políticas internas y externas durante un periodo entorpece la tarea del escritor y lo deja “sin uno de sus principales recursos; y aun cuando a fuerza de ingenio haya conseguido inspirar vida a la narración de hechos aislados y muchas veces insignificantes, viene todavía a estrellarse contra la necesidad de interrumpirla a cada paso el hilo de los sucesos, con la noticia del cambio de virrey. No hay ingenio que baste para disimular esta repetición continua del mismo acontecimiento, espresado (*sic*) por necesidad casi siempre con las mismas palabras [...] con grave perjuicio de la unidad del plan y del interés de la narración; a lo que se agrega que en muchos casos el principal personaje no hace más que aparecer y retirarse, sin dejar en pos de sí memoria alguna, ni en bien ni en mal”. Joaquín García Icazbalceta, “Historiadores de México”, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, t. IV, México, Tipografía de Rafael-Librería de Andrade, 1854, p. 137.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> “Al silencio y tranquilidad de aquellos siglos, sucedieron los tormentosos días de la guerra de independencia. El historiador que antes no acertaba a dar movimiento a su narración, tropieza ahora en el extremo (*sic*) contrario. Muertos los primeros caudillos todo interés, toda unidad de acción desaparece en el confuso laberinto de guerrilleros y ladrones. Preséntase Morelos y por algún tiempo reanima el interés y restablece la unidad; pero cuando a su vez también sucumbe, entonces ya no queda sino un inmenso caos de pasiones desenfrenadas, en el que solo aparece como un punto luminoso la breve, pero inmortal campaña de Mina [...] Pero lo que perdía la historia en atractivo, ganaban ciertamente los pueblos en reposo y bienestar”. *Ibidem*.

rés, y por término el magnífico desenlace de la entrada del ejército en la capital”.<sup>59</sup> Después de la tempestad viene la calma. En los historiadores del periodo existe en ese sentido la conciencia de escribir una historia justiciera pero que al mismo tiempo atraiga el interés de los lectores.

La forma del juzgado civil nos ilustra sobre la doble función que jugará la producción histórica después de 1850. Al tiempo que se imparte justicia sobre el pasado se promueve la formación del ciudadano universal mexicano. En consecuencia, la investigación y escrituración del pasado deberán proporcionar igualmente la ilustración para comportarse adecuadamente en el presente. En lo expuesto se alcanza a advertir una paradoja: la historia regulada por los criterios científicos deberá cumplir tareas análogas a las que cumplía la historia en el periodo prenatal, es decir, la de ser maestra para la vida. Al tiempo que instruye sobre la naturaleza del pasado, ha de promover en el aprendiz nuevos hábitos de pensamiento y razonamiento.

Así, la historia enmarcada por la búsqueda de “regularidades” adquiere en el periodo nacional una función pedagógica altamente moralizadora. Al seguir los lineamientos impuestos en los jurados republicanos la historia se constituye en un espacio de escritura orientado a inculcar en el pueblo un espíritu de justicia universal. Esos espacios —en palabras de uno de sus voceros— materializan “a los ojos del vulgo la idea de responsabilidad de la conducta humana; obliga a todos a sentir solidaridad para la protección mutua; constituye una cátedra de moral social que se levanta en comarcas a donde no llegan sino tenues rayos de civilización”.<sup>60</sup>

#### EL POSITIVISMO Y LA HISTORIA

Se considera la alocución pronunciada por Gabino Barreda el 16 de septiembre de 1867 como el inicio del proyecto estatal positivista en materia de ciencia, instrucción pública y educación.<sup>61</sup> Empero, si se revisa su “oración cívica” se podrá ver que no hace sino reiterar y exaltar principios de la ciencia moderna esgrimidos anteriormente por el Conde de la Cortina sintetizados en las nociones de regularidad, evolución, progreso y finalidad. Quizás la novedad del discurso de Barreda radica en la importancia dada al aspecto “filosófico normativo” de la nueva escritura de la historia.<sup>62</sup> El ministro de Ins-

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> Antonio Ramos Pedrueza, *Conferencias*, México, Eusebio Gómez de Puente, 1922, p. 121.

<sup>61</sup> Leopoldo Zea, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, 1975, pp. 105-147.

<sup>62</sup> Roldán Vera, *op. cit.*, pp. 26-7. Para una ampliación de la noción “normativa” del posi-

trucción Pública del presidente Juárez aparece entonces como su artífice y orquestador. Se advierte también que su discurso, a diferencia del conservador, no está marcado por la melancolía sino por el optimismo producido por el triunfo militar ante las tropas del ejército de Maximiliano de Habsburgo. En ese sentido, el predominio cultural resultado de un triunfo militar puede dotar a la escritura de la historia de un mayor grado de chovinismo y de reforzamiento del sentimiento de grandeza y eternidad. La historiografía liberal no hace sino continuar el modelo historiográfico “conservador”, pero al mismo tiempo intentará borrar sus huellas al situarlo del lado de los perdedores.<sup>63</sup> Se implanta a continuación como el modelo hegemónico de interpretación histórica; un modelo de ciencia histórica de cuño positivo, es decir, un saber dependiente de leyes y que mantiene su fe en la unidad del método científico. El proceso de implantación de la “filosofía positivista” en las formas de la historia se inició con la reforma y desaparición de la antigua universidad en 1856 y el ascenso al poder académico de los positivistas.<sup>64</sup>

No se trata de enunciados programáticos aislados sino de la formación histórica de un consenso alrededor de la forma de proceder frente al pasado. En una de las primeras síntesis “teóricas” sobre el modo moderno de escribir la historia elaborada por Manuel Larráinzar (1809-1884) en 1867, el año en que Barreda pronunció su discurso, se encuentra una definición de la historia en la que se mezclan las enseñanzas de las autoridades clásicas y modernas (Mably, Chateaubriand, Lamartine) y otros autores franceses menos conocidos. Entre sus rasgos sobresalen: *a*) El establecimiento exacto de los hechos mediante la consulta de las “fuentes más puras” a fin de extraer “la verdad”; *b*) los hechos deben exponerse “en el lenguaje más adecuado, para que puedan llegar a la posteridad sin cambio ni alteración alguna”; *c*) el discurso del historiador “debe parecerse a un espejo fiel, que reproduce los objetos tales como los recibe, que no los altera ni muda, ni en la forma ni en el color” en referen-

tivismo y la semántica polivalente del término véase Leszek Kolakowski, *La filosofía positivista*, México, REL, 1993.

<sup>63</sup> Un ejemplo de la “depuración” del legado historiográfico “conservador” es la obra del presbítero de Lagos, Agustín Rivera, quien inspirado en las reglas de la “crítica” de Jaime Balmes escribió una “biografía y juicio crítico de don Lucas Alamán como político y como historiador”, en *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos*, México, SEP, 1922, pp. 239-284. Aun cuando sus escritos corresponden al periodo anterior fueron republicados en 1921-1924 como parte del programa educativo y cultural de José Vasconcelos dentro de la colección “Clásicos Universales”, al lado de Homero, Platón, Dante, Tolstoi, Esquilo, Plutarco, etcétera.

<sup>64</sup> Rafael Sánchez Vázquez, *Génesis y desarrollo de la cultura jurídica mexicana*, México, Editorial Porrúa, 2001, pp. 568-603.



cia a Lamartine, y *d*) el historiador, a la manera de un juez, “ve, examina y falla”, y por esa razón ejerce una verdadera “magistratura”.<sup>65</sup>

Dentro de una concepción evolutiva de la historia los hechos políticos y militares tienen una relevancia especial en la medida en que su cometido principal es explicar por qué unos pueblos triunfan y otros fracasan. Esta valoración de los hechos no es una novedad del periodo “positivista”, ya que sus rasgos se encuentran en historiadores del periodo “conservador” como Manuel Orozco y Berra y Joaquín García Icazbalceta. Por ejemplo para Icazbalceta la perspectiva política y militar permite identificar los momentos culminantes de una historia concebida como cambio y aceleración, y este aspecto es el que tiene un mayor interés para los lectores de historia.<sup>66</sup> En este sentido, a mayor inestabilidad en el presente se incrementa el interés por el pasado y viceversa, a mayor estabilidad menor atracción por el pasado.<sup>67</sup>

La Historia como destino se inicia en Icazbalceta con la entrada triunfal del Ejército Trigarante en la ciudad de México en 1821. En cambio, para los liberales, el ingreso de Juárez y de su ejército en la ciudad de México en 1867 señala la celebración de la “segunda independencia”, en este caso del ejército francés. Aun siendo distintos y distantes en el tiempo se trata de dos episodios de naturaleza militar que obligan al narrador a dejar atrás los anacronismos acostumbrados de la historiografía premoderna o la simple enumeración cronológica de los hechos.<sup>68</sup>

¿Cómo valorar entonces la contribución específica del positivismo en la historiografía moderna? ¿En dónde se podría situar el gesto estabilizador o “conservador” de los liberales? Considero que ese rasgo se encuentra básicamente en el programa de reforma social, siendo la reforma de las ciencias y del pensamiento su condición necesaria.<sup>69</sup> De ahí que la implantación del positi-

<sup>65</sup> José María Larráinzar, “Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de independencia, en 1821, hasta nuestros días”. Estudio presentado ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1865, en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, 1992 [1970], p. 153.

<sup>66</sup> Joaquín García Icazbalceta, “Historiadores de México”, *op. cit.*, p. 137.

<sup>67</sup> *Idem.*

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> Se requiere una historia cultural del positivismo para comprender mejor la recepción y aplicación de un modelo sociológico antiliberal (al menos en el sentido de la filosofía de John Stuart Mill), estabilizador, es decir, en esencia antiutópico. De acuerdo con Kolakowski “Comte favoreció el golpe de Estado de Napoleón III porque pensaba que una dictadura privada de doctrina puede, con el tiempo, si se la completa con una ideología social adecuada, transformar la sociedad en el espíritu orgánico, restaurar la unidad deseada de la vida política y de la fe”. Kolakowski, *La filosofía positivista*, pp. 68-69.

vismo se mueva en tres planos: el lógico (de lo más simple a lo más complejo), el pedagógico (establecimiento de este orden en la mente del niño) y el histórico (una teoría de la evolución de los tres estados).<sup>70</sup> Este procedimiento se entroniza en México después del triunfo militar de los liberales en 1867. En el campo de la historia, por ejemplo, el programa diseñado por Larráinzar para escribir una historia general de México desde la independencia,<sup>71</sup> puede verse como la base del desarrollo de la obra cumbre de la historiografía del régimen liberal positivista: *México a través de los siglos* (1884-1889), coordinada por el general Vicente Riva Palacio.

El rasgo predominante del giro positivista no se relaciona tanto con la formación de una ciudadanía republicana. Este aspecto ya está presente desde el origen de la nación. Después de la declaración de intenciones de Lucas Alamán de 1823, la década de 1840 puede verse como la etapa de los cimientos de la nueva historia nacional. El triunfo liberal de la década de 1860 no hace sino continuar y hacer extensivo a todo México el programa previamente trazado por los conservadores. Riva Palacio sintetiza este proceso:

La historia en los tiempos que alcanzamos, ha tomado un carácter más elevado y más noble: no es ya la relación más o menos florida de los acontecimientos que han pasado, ni el inocente pasatiempo del escritor y de los lectores; es el examen filosófico y crítico de las causas que han producido los grandes acontecimientos, el estudio de las terribles y consecutivas evoluciones que han traído a la humanidad y a los pueblos al estado de civilización y de progreso en que se encuentran; es el conjunto de datos ciertos para despejar esas importantes incógnitas que persigue la sociología.

En Riva Palacio se encuentran también los elementos para comprender cómo el saber histórico moderno quedó envuelto en la “ontología positivista”:

Y es porque se realiza en nuestros días una evolución científica: la filosofía metafísica después de haber sustituido a la escuela teológica, cede el campo a la ciencia positiva, en cuyo periodo entra ya resueltamente la humanidad. La historia, que no podía quedar fuera de ese movimiento, toma un nuevo aspecto tomando como segura base no los razonamientos a priori ni los sistemas preconcebidos, no el conocimiento de hechos sin más dependencia entre ellos que la cronológica, sino las relaciones que necesariamente enlazan entre sí a todos esos acontecimientos y que los determinan, que los convierten de cifras aisladas en antecedentes y

<sup>70</sup> Augusto Comte, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Buenos Aires, Aguilar, 1982 [1844].

<sup>71</sup> José María Larráinzar, *op. cit.*, pp. 142-255.

consiguientes de profundo y exacto raciocinio, en causas y efectos de un gran proceso sociológico... Por eso ya en la historia los grandes sucesos no se consideran como el fatal cumplimiento de inescrutables designios de la providencia [...] Los datos para la resolución del problema se buscan en los luminosos archivos de la ciencia.<sup>72</sup>

La construcción de esta nueva ciencia de Estado basó uno de sus principios en la posibilidad de desarrollar un lenguaje universal sobre lo mexicano, a partir de fijar en tinta con exactitud hechos y descripciones unitarias de los eventos sucedidos. Esta fue precisamente la pretensión de la obra histórica escrita por Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*.<sup>73</sup>

#### CONCLUSIONES

El desarrollo de una nueva ciencia de la historia comenzó a cobrar mayor relevancia durante la década de 1840 y es obra, fundamentalmente, del partido conservador. En torno del vocablo “ciencia” se agrupó una doble dimensión soteriológica después de la derrota con Estados Unidos: 1) la de liberarse del sentimiento de humillación mediante el engrandecimiento de la patria, y 2) la de prepararse “científicamente” para futuras batallas. La falta de cohesión interna podía ser subsanable en el campo simbólico mediante la formación de un discurso histórico y geográfico homogeneizador. Esta función se realizó mediante la operación de coleccionar todas las piezas en un lugar apropiado (El Archivo Nacional, los museos, los monumentos, los diccionarios, etcétera), y la labor de investigación para dar a conocer la verdadera historia de México. La generación de Lucas Alamán y del Conde de la Cortina se sintió llamada, en ese sentido, a sentar las bases del discurso histórico nacional que hiciera justicia a los progresos en la construcción política de la nación.

<sup>72</sup> Vicente Riva Palacio en su biografía sobre el historiador José María Roa Bárcena. José Ortiz Monasterio (coord.), Vicente Riva Palacio, *Los cerros. Galería de contemporáneos*, México, Instituto Mora, 2ª ed., 1996, [1882], p. 308. Vicente Riva Palacio, “Hernán Cortés. Ensayo histórico y filosófico”, en José Ortiz Monasterio, selec. y prol., *Vicente Riva Palacio*, México, Cal y Arena, 1998, pp. 476-477. Para profundizar en la obra historiográfica de Riva Palacio véase José Ortiz Monasterio, “La obra historiográfica de Vicente Riva Palacio”, tesis de Doctorado en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 1999.

<sup>73</sup> La *Evolución política del pueblo mexicano* sintetiza y culmina la interpretación “liberal” de la historia nacional de México. Se trata de dos textos publicados entre 1900 y 1902, que fueron recogidos más tarde en 1940 en forma de un solo libro. Es la obra del ministro de Educación de Porfirio Díaz, que logró sobrevivir en el siguiente régimen de la Revolución mexicana.

Dejó a las siguientes generaciones la labor de proseguir la tarea y llevarla a su conclusión.<sup>74</sup>

La resignificación en México del término historia durante este lapso se puede seguir de la mano del partido conservador en una coyuntura sociopolítica y militar específica: la derrota de México frente al ejército estadounidense entre 1846 y 1848. Uno de los efectos colaterales de la derrota mexicana consistió en profundizar la necesidad de edificar una historia nacional sobre nuevas bases epistemológicas. En primera instancia, el discurso se dirigió a los militares encargados de defender a la patria y progresivamente este imperativo se hará patrimonio de la ciudadanía en general, en especial gracias a la intermediación de la hegemonía político-militar liberal.<sup>75</sup> En ese sentido, fue la causa militar y no sólo la política la que sustentó y alimentó primariamente a la nueva historiografía de cuño nacionalista.

La distinción entre liberales y conservadores que se desarrolló en el campo político es insuficiente para entender la formación del discurso histórico moderno.<sup>76</sup> Los precedió a ambos la formación e incorporación del canon de la ciencia como requisito para gobernar a una nueva entidad política emergente. El a priori científico ocupa paulatinamente el a priori teológico moral del antiguo régimen. El estudio histórico de la estadística constituye una guía adecuada para identificar la desvinculación paulatina de la ciencia y la moralidad. Sin embargo, este proceso fue más complejo de lo previsto. La historiografía nacional asumió una función para la cual supuestamente no estaba destinada: la de servir de maestra para la vida. La historia, en otro escenario, continuó siendo un saber moral o una ciencia de las costumbres. De ahí la importancia de la historia en los planes de enseñanza y de educación cívica.

Uno de los principales logros de la historiografía liberal consistió en desarrollar una versión de la historia como proceso, pero como si se tratara de una esencia. Ecos de esta formación historiográfica se siguen encontrando en muchas obras históricas del periodo profesional. La historia de México aparece como si se tratara de una naturaleza humana inmutable. Pero el mismo pro-

<sup>74</sup> Alamán falleció en 1853, precisamente cuando aparecía el primer volumen de esta obra enciclopédica.

<sup>75</sup> Véase Tadeo Ortiz de Ayala, *México considerado como nación independiente y libre*, 1832; José Justo Gómez de la Cortina, *Cartilla historial o método para estudiar la historia*, Madrid, Eusebio Aguado, 1829 (México, 1840). Un análisis detallado de estos textos se encuentra en Eugenia Roldán Vera, *op. cit.*

<sup>76</sup> Por ejemplo Luis Chávez Orozco en la década de 1930 no consigue descubrir la unidad que subyace a la contradicción tradición-modernidad, a partir de la cual cree comprender la obra de Lucas Alamán. Luis Chávez Orozco, "Lucas Alamán" en *Historia de México (1808-1836)*, México, INEHRM, 1985 [1947], pp. 267-301.

ceso histórico moderno en el que se inscribe la historia nacional deja ver la contingencia en las formas de producción del pasado.<sup>77</sup>

La aparición de la historia en el siglo XIX corrió paralela al desarrollo de la ingeniería y geografía físicas y humanas ocupadas en el reconocimiento y transformación del espacio (incluido el cuerpo de los individuos); en tanto la historia se dedicaría al conocimiento de la transformación de las cosas y los objetos físicos y humanos a través del tiempo. Sin dejar de prestar atención a la importancia estratégica de la “nueva ciencia” en el ámbito político y militar, el desarrollo de la historiografía en el siglo XIX semeja en el campo de la escritura, como señala De Certeau, los procesos de colonización y conquista que ocurren en otros terrenos: para el “engrandecimiento” y “ornato” de la patria.<sup>78</sup>

Edmundo O’Gorman ha sido quizás uno de los escasos historiadores del periodo profesional que reveló el carácter ambiguo de la historiografía de cuño liberal. Sus ensayos circularon al lado de esta tradición y emergen como piezas raras sobre un fondo interpretativo liberal-positivista de la historia nacional. Esta interpretación fue tenazmente construida a partir del triunfo liberal sobre el partido conservador, pero también sobre el ejército francés en decadencia durante la segunda mitad del siglo XIX. En su ensayo *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República* O’Gorman ha contribuido a revelar esa borradura encubierta en la forma del saber liberal: la que denomina como supervivencia de la tradición en la modernidad, es decir, aquel territorio marcado por la repetición y reiteración de lo ya sabido reforzado en prácticas rituales cotidianas. Estas prácticas fueron aludidas, como vimos, por Alamán cuando frente a la impaciencia de los liberales mencionaba la necesidad de devolver el pasado a los mexicanos. Esta tesis recordada por O’Gorman al conmemorarse el centenario del triunfo liberal,<sup>79</sup> no recibió la acogida debida en la década de 1970 debido al peso que tenía entonces en las universidades la versión positivista alternativa a la versión liberal: el materialismo histórico.

<sup>77</sup> Véase Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 27-28. Es un dato que es posible encontrar en uno de los principios desarrollados por Augusto Comte (1798-1857). La misma ciencia (y en consecuencia la historiografía moderna) es parte de la historia de la ciencia. De modo que el establecimiento de las leyes del desarrollo histórico poseen también un carácter sociológico y, en consecuencia, histórico. En ese sentido, el “positivismo” de Comte, es una forma de “historicismo”. Cf. Kolakowski, *La filosofía positivista*, pp. 70-71 y 87-88.

<sup>78</sup> De Certeau, *La escritura de la historia*, pp. 78-79 y 84-90.

<sup>79</sup> Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República*, México, Universidad Iberoamericana, 1986 [1967].

## BIBLIOGRAFÍA

- Alamán, L., 1823, *Memoria del secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores que presenta al soberano Congreso Constituyente sobre los negocios a su cargo*, 8 de noviembre de 1823, México, Imprenta del Gobierno en Palacio.
- , 1997, “Noticias biográficas del Lic. Carlos María Bustamante y juicio crítico de sus obras”, en Andrés Lira, *Lucas Alamán*, México, Cal y Arena (Los imprescindibles).
- Alamán, Lucas, 1942, *Historia de Méjico*, 3 vols., México, Editorial Jus, [1849-1852].
- Alamán, Lucas *et al.* (1853-1856), *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Tipografía de Rafael-Librería de Andrade.
- Almonte, J.N., 1852, *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*, México.
- Bertrand, Michel, 2003, “Écrire l’histoire, fonder la Nation: héros et conscience nationale dans le Mexique du XIX<sup>e</sup> siècle”, en Sophie Dulucq et Colette Zytnicki (coords.), *Decoloniser L’Histoire. De “l’histoire coloniale” aux histoires nationales en Amérique latine et en Afrique (XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)*, París, PSFHO-M.
- Bulnes, F., 1904, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*, México, Librería de Charles Bouret.
- Bustamante, C.M., 1982, *Diario Histórico*, III, 1, 3 (Rina Ortiz, ed.) México, INAH.
- Bustamante, C.M., 1842, *El Gabinete Mexicano*, México, Imprenta de Lara.
- Cifuentes, B., 2001, “José Justo Gómez de la Cortina frente a la lengua oficial de México”, en Laura B. Suárez de la Torre, *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto Mora-UNAM.
- Clavijero, Francisco Javier, 1974, *Historia antigua de México*, prolog. Mariano Cuevas, México, Editorial Porrúa, 4<sup>a</sup> edición, [1780].
- Comte, A., *Discurso sobre el espíritu positivo*, Buenos Aires, Aguilar, 1982 [1844].
- Coser, L.A., 1968, *Hombres de ideas. El punto de vista del sociólogo*, México, FCE.
- Cuevas, M., 1940, *Historia de la nación mexicana*, México, Talleres Tipográficos Modelo.
- Charle, C., 1990, *Naissance des “intellectuelles” 1880-1900*, París, Les Éditions de Minuit.
- Chávez Orozco, L., “Lucas Alamán”, en *Historia de México (1808-1836)*, México, INEHRM, 1985 [1947].
- De Certeau, M., 1993, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana.
- De la Torre Villar, E. 2001, “La vida y obra de José Fernando Ramírez”, en José Fernando Ramírez, *Obras Históricas*, vol. I: *Época Prehispánica*, México Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dublán y Lozano, Manuel y José María Lozano, 1876, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta del Comercio.
- Florescano, E., 2002, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus.
- García Icazbalceta, J., 1854, “Historiadores de México”, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, tomo IV, México, Tipografía de Rafael-Librería de Andrade.

- Gómez de la Cortina, J.J., 1845, *Diccionario de Sinónimos Castellanos*, México, Imprenta de Vicente García Torres.
- Gutiérrez de Estrada, J.M., 1835, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores presentada ante el Congreso el 26 y 30 de marzo de 1835*, México, Imprenta del Águila.
- Hacking, I., 1991, *La domesticación del azar*, Barcelona, Gedisa.
- Jiménez Marce, R., 2003, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto Mora.
- Kolakowski, L., 1993, *La filosofía positivista*, México, REI.
- Larráinzar, J.M., 1992, "Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de independencia, en 1821, hasta nuestros días", en J.A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, [1970].
- Lira, A., 1997, "Prólogo", *Lucas Alamán*, México, Cal y Arena.
- Mayer Celis, L., 1999, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX*, México, El Colegio de México.
- Mier, Fray Servando Teresa de, 1990, *Historia de la revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o Verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres. Edición del CNRS-CEMCA-Universidad de París III-Sorbonne Nouvelle, Publications de la Sorbonne, [1813].
- Morales, L.G., 1994, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana.
- O'Gorman, E., *La supervivencia política novo-hispana. Monarquía o República*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, [1967].
- , 1975, "Introducción" de Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, México, Editorial Porrúa.
- Ortega y Medina, J.A., 1992, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, [1970].
- , 1992, *La historia hoy*.
- Ortiz de la Torre, M., "Instrucción sobre los datos para formar la estadística", 30 de septiembre de 1831.
- Ortiz Monasterio, José, 1999, "La obra historiográfica de Vicente Riva Palacio", tesis de Doctorado en Historia, México, Universidad Iberoamericana.
- Pi-Suñer Llorens, A., 1996 (coord.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, UNAM.
- Pi-Suñer Llorens, A., 2001, "Una gran empresa cultural de mediados del siglo XIX: el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*", en L.B. Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Instituto Mora-UNAM.
- Ramos Pedrueza, A., 1922, *Conferencias*, México, Eusebio Gómez de Puente.
- Riva Palacio, V., 1996, *Los cerros. Galería de contemporáneos*, México, Instituto Mora, 2ª ed., [1882].

- , 1998, “Hernán Cortés. Ensayo histórico y filosófico”, en J. Ortiz Monasterio, selec. y prol., *Vicente Riva Palacio*, México, Cal y Arena.
- Rivera, A., 1922, *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de independencia escritos en Lagos*, México, SEP.
- Rivera Cortés, R., 2000, “La difusión de la ciencia en México en el siglo XIX. El caso de la segunda época del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*”, tesis de Licenciatura en Historia, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Roldán Vera, E., 1995, “Conciencia histórica y enseñanza: un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional, 1852-1894”, tesis de Licenciatura en Historia, UNAM.
- Ruiz Castañeda, Carmen, 1974, *El Conde de la Cortina y “El Zurriago Literario”. Primera revista mexicana de crítica literaria (1839-1840, 1843 y 1851)*, México, UNAM-Centro de Estudios Literarios.
- Sánchez Vázquez, R., 2001, *Génesis y desarrollo de la cultura jurídica mexicana*, México, Editorial Porrúa.
- Valadés, J.C., 1987, *Alamán. Estadista e historiador*, México, UNAM, [1938].
- Vázquez de Knaught, J., 1975, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México.
- Zea, L., 1975, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, FCE, [1943-1944].
- Zermeño Padilla, G., 2002, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México.